



Al contestar cite Radicado 20181390143663 Id: 302873
Folios: 4 Fecha: 2018-08-01 11:22:07
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y
CONTRATACION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 024 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL**

FECHA DEL INFORME: 1 de agosto de 2018

CONTRATO NÚMERO	024	FECHA DE FIRMA	15 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	15 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	51.853.452		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LAS RESPUESTAS A CONSULTAS JURÍDICAS DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN EJECUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD		
CDP No.	4518	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	4018	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 15 de enero de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 172.431.000 incluido IVA.	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	JULIO DE 2018		

I. CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

- a. Revisó auto de firmeza de la Resolución No. 191 de 2018 donde se resuelve el cierre del procedimiento de incumplimiento de Buenavista. Correo electrónico del 5 de julio de 2018
- b. Revisó auto de firmeza de la Resolución No. 243 de 2018 donde se resuelve el recurso de reposición interpuesto en el procedimiento de incumplimiento de Arrendajos Correo electrónico del 6 de julio de 2018
- c. Realizó solicitud a la VCH sobre el concepto de acreditación de la actividad adicional de VIM 6 conforme a la comunicación identificada 253858 mediante Correos electrónicos del 13 y 30 de julio de 2018
- d. Remitió los ajustes del Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato AMA-4, mediante Correo electrónico del 13 de julio de 2018
- e. Remitió proyecto de acto administrativo de cierre y archivo del procedimiento de incumplimiento Contrato E&E Corcel Boa y Corcel A, mediante Correo electrónico del 17 de julio de 2018
- f. Revisó auto de firmeza de la Resolución No. 242 de 2018 donde se resuelve el recurso de reposición interpuesto en el procedimiento de incumplimiento de VMM-35 Correo electrónico del 18 de julio de 2018
- g. Remitió el informe de antecedentes de los incumplimientos e irregularidades del Contrato E&E Morichito para el Doctor Gerardo Barbosa Correos electrónicos del 23 y 30 de julio de 2018
- h. Remitió presentación para exposición de la Ley 1274 de 2009 y aspectos jurídicos de los Contratos de exploración y explotación de hidrocarburos. Correos electrónicos del 23,24,25,y 26 de julio de 2018
- i. Remitió a funcionarios de ANDES ENERGIA PLC presentación de AMA-4 y Línea de tiempo de los Contratos LLA-4,6 y 8 , mediante Correo electrónico del 30 de julio de 2018

1.1.COMUNICACIONES PROYECTADAS SIN RADICADO

- a. Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos informando cierre del Procedimiento de Incumplimiento del Contrato E&P LLANOS-70 Id 162935
- b. Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos requiriendo información relacionada con el Procedimiento de Incumplimiento del Convenio LISAMA Id:162970
- c. Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos requiriendo información relacionada con la EL PAZ Y SALVO DEL EPIS Fase 2 PEP Contrato CUISINDE Id:164047
- d. Proyectó comunicación interna a Presidencia informando desistimiento y cierre de

- Instancia Ejecutiva del Contrato VMM-17 Id:162944
- e. Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia de Asignación de Áreas sobre la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&E CORCEL Id 162958
 - f. Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos informando el cierre de la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&P CUERVA Id:163096
 - g. Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos y a la Vicepresidencia Técnica remitiendo el informe de evaluación de baja propectividad enviado por el Contratista para su análisis del Contrato E&P VIM-06 Id 167391

1.2 REUNIONES PRESENCIALES

Reunión funcionarios de VCH y de CLEAN ENERGY análisis contrato E&E YD LLA-7	5 de julio de 2018
Reunión funcionarios de VCH y FRONTERA análisis contrato E&P SABANERO	5 de julio de 2018
Reunión Fondo de Abandono de los Contratos de FRONTERA	11 de julio de 2018
Reunión funcionarios de VCH y de CLEAN ENERGY análisis contrato E&P YD LLA-7	12 de julio de 2018
Rendición de Cuentas ANH	27 de julio de 2018
Reunión con funcionarios de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos Contrato E&P VIM-06	31 de julio de 2018

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 172.431.000
Valor por desembolso	\$ 14.994.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 83.192.516
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 89.238.484

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones


Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de Supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


ALEXANDRA LOZANO VERGARA
Gerente de Asuntos Legales y Contratación
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
Supervisor del Contrato No. 024 de 2018